

Nota editorial

LA PARTE ESTRECHA

Desde el primer número de *Nuestras Aves* solemos emplear esta columna para expresar el pensamiento del director de esta publicación referido al cumplimiento de los fines de la Asociación Ornitológica del Plata, poniendo el acento principal en la necesidad de la defensa de nuestra avifauna, amenazada hoy por tantos enemigos. En esta ocasión hacemos una excepción y cedemos la palabra al ingeniero Enrique Eduardo Utgés, de Barranqueras, Chaco, de quien recibimos una carta que publicamos íntegra a continuación.

"Señor director: Con respecto al tema tratado en el editorial de *Nuestras Aves* N° 7 deseo hacerle algunos aportes. Allá por abril del corriente año, salió una resolución de la Dirección de Fauna y Parques del Chaco, autorizando la captura y venta de algo más de 6.000 pájaros de unas 24 especies diferentes. El grueso de la cifra eran cardenales (*Paroaria coronata*). Este tema fue tocado en el Editorial de *Nuestras Aves* N° 6, lo amplió.

Una novel Institución denunció publicamente el hecho, un diario local desató una campaña contra el Director de Fauna y Parques, la Cámara de Diputados de la Provincia dispuso que se realizara un estudio sobre el tema y el Subsecretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente desautorizó la medida y dispuso la creación de una Comisión de Estudio sobre el tema.

Así dicho, todo parece aleccionador y ejemplarizante, pero hay una serie de entretelones de sucia politiquería, enemistades personales, celos, envidias, intereses creados, etc. que corrompen todo el asunto de tal manera que al final lo que menos interesaba eran las aves en sí.

En la comisión formada estaban representadas la Asociación Conservacionista, la Asociación Ornitológica, la Federación de Caza, el ente que agrupa a los "pajareros" locales, la Dirección de Fauna y Parques y personas con conocimientos y trayectoria sobre el tema, entre las que fui incluido.

Haciendo abstracción del "manijeo" político del tema, que me movió a retirarme en determinado momento (luego de eso la comisión y el tema se murieron de "muerte natural", nadie habló más de ello) aprendí varias cosas que son de interés y que le transmito.

1. Según los "pajareros", el valor de mercado de las 6.000 y pico de aves era de unos 50 a 70.000 pesos argentinos en aquel momento (50 a 70 australes). Por ello se ve que así no se soluciona el problema económico de sectores marginados que hallarían en esta caza un paliativo a su situación. Este argumento fue utilizado como justificación en varias oportunidades, históricamente.

2. Existe una perfecta organización que viene de Buenos Aires con camionetas (las Toyota

DEL EMBUDO...

blancas, según identificación de los pajareros locales que las aborrecen por la competencia que les hacen) y arrasa con cantidades de pájaros. Conocen todos los atajos, desvíos y triquiñuelas y son imposibles de controlar por Fauna y Parques. Además aunque los sorprendan, la pena es ridícula.

3. Según datos de un pajarero que abandonó la actividad y se dedica a otras cosas, del Chaco solamente, salen por semana de 5.000 a 6.000 pájaros clandestinamente. Aunque la cifra fuera sólo la mitad, sería aterradora.

4. Los cazadores ilegales capturan muchos más pájaros de los necesarios para cubrir sus gastos, porque alrededor del 40 por ciento muere antes de llegar a Buenos Aires por el hacinamiento y mal trato y porque los pájaros que no cuentan con la guía de legítima tenencia al ser ilegales se deben vender a precios mucho más bajos.

5. Según los pajareros es más rentable y menos peligroso trabajar con guías ilegales y la mitad o tercera parte de las aves, que viven todas y se comercializan a mucho mejor precio. Es decir, que paradójicamente, para proteger las aves es mejor permitir su caza, regularla y controlarla.

A manera de reflexión final, el único camino viable para detener esto, está en Buenos Aires. Vi vez pasada que interesaron al Intendente para eliminar una feria de pájaros. Ese es el camino. Cerrar las bocas de expendio allá. Acá estamos en la parte ancha del embudo y es incontrolable. Siempre habrá un necesitado que cace pájaros para ganarse dos monedas. Siempre habrá inescrupulosos que los "contrabandeen". Allá es la parte estrecha del embudo, donde va a parar todo. Si se cierra esa boca, no habrá a quien venderle, y se terminará la demanda y la caza aquí. Claro que es difícil, hay demasiados intereses y dinero en juego, pero algo hay que hacer, sino nos quedaremos a corto plazo sin tordos chaqueños, tucanes, federales, reinas moras y varias otras especies muy diezgadas.

La transcripción de esta carta, además de constituir un homenaje a nuestros socios del interior del país, servirá para aumentar el bagaje de argumentos que enarbolan todos los que en cualquier punto del país luchan por la conservación de uno de los más bellos patrimonios con que cuenta nuestra patria: la avifauna. Y para lograr éxito en esta empresa, como bien lo dice el corresponsal, es necesario cerrar la boca estrecha del embudo...